



El suscrito Jefe Interino del Departamento de Políticas Públicas e Innovación Financiera del Banco Central de Reserva de El Salvador, por medio de la presente hace constar que los acreedores: **COBRESAL S.A. DE CV, Marcela Eugenia Ramírez Bernal y Sandra Milagro Zelayandia Torres**, no se encuentran registrados en el Sistema de Tasas Máximas de la Ley Contra la Usura.

Y para los usos que se estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de enero de dos mil veintiuno.

Ricardo Contreras Perla, Jefe Interino  
Departamento de Políticas Públicas e Innovación Financiera

